Factura: 001-004-000036423

20171701001P00849

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701001P00849

ACTO O CONTRATO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE FEBRERO DEL 2017, (15:35)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TALIATELI INMOBILIARIA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391828675001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	DAYRA ISABEL REYES LEVOYER

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCION DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

DECLARACION JURAMENTADA
DE EXISTENCIA DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

OTORGADA POR:
DAYRA ISABEL REYES LEVOYER,
EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA TALIATELI INMOBILIARIA S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

!!!! c.c. !!!!

ESCRITURA NÚMERO: P00849 -.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes diecisiete de febrero de dos mil diecisiete, ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO**; comparece a la celebración de la presente escritura pública la señora Dayra Isabel Reyes Levoyer, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal la compañía TALIATELI INMOBILIARIA S.A., conforme consta del nombramiento que como habilitante se adjunta. La compareciente es mayor de edad, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Puerto Cayo en la siguiente dirección Vía a la boca de Cayo, con teléfono número (052569945) cero cinco dos cinco seis nueve nueve cuatro cinco, de paso por esta ciudad de Quito, quien es legalmente capaz para contratar y obligarse en la calidad que

comparece, a quien de conocería doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia se agrega, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, de acuerdo a la declaración juramentada que me entrega, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.**- En el Protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública que contiene una Declaración Juramentada al tenor de las cláusulas que se estipulan a continuación: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, la compañía TALIATELI INMOBILIARIA S.A., por medio de su Gerente General y como tal representante legal la señora Dayra Isabel Reyes Levoyer de conformidad con el nombramiento que como habilitante adjunto. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en la ciudad de Puerto Cayo y de paso por esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Yo, Dayra Isabel Reyes Levoyer, en mi calidad de Gerente General de la compañía TALIATELI INMOBILIARIA S.A., declaro bajo juramento, que de acuerdo a lo requerido en el artículo 20 de la "Ley de Compañías" y artículo 4 del "Reglamento Sobre La Información Y Documentos Que Deben Remitir Las Compañías Sujetas Al Control Y Vigilancia De La Superintendencia De Compañías Que Cuenten Con Sociedades Extranjeras En Calidad De Socios O Accionistas", la accionista extranjera de TALIATELI INMOBILIARIA S.A., esto es la sociedad LAS TANUAS HOLDING LTD., existe y está legalmente constituida en Las Islas Vírgenes Británicas. Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta declaración juramentada. Hasta aquí la minuta, que junto

con los habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal; y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la abogada Monserrat Vivero Tobar, afiliada al Foro de Abogados de Pichincha, bajo el número diecisiete guión dos mil doce guión dos siete cinco (17-2014-916). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría **de todo cuanto doy fe.-**

DAYRA ISABEL REYES LEVOYER

C.C. No.: 1708307515

#9304

Manta, 18 de mayo de 2015

Señora
Dayra Isabel Reyes Levoyer
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía **TALIATELI INMOBILIARIA S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **TALIATELI INMOBILIARIA S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **TALIATELI INMOBILIARIA S.A.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el 28 de abril de 2015, debidamente inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jipijapa el 06 de mayo de 2015.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

NOTARIA PRIMERA Quito -Ecuador

Atentamente,

Bernardo Ernesto Bouquet- Roldán Crespo.
Presidente de la Compañía.

Manta, 18 de mayo de 2015.

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Dayra Isabel Reyes Levoyer
C.C. 170830751-5

LA SUSCRITA REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIPIJAPA, ABG. MERRIDY PADILLA HIDALGO, CERTIFICA: Que la presente inscripción de **NOMBRAMIENTO A GERENTE GENERAL:** Otorgado por la compañía TALIATELI INMOBILIARIA S.A., a favor de la señora Dayra Isabel Reyes Levoyer, para que ejerza el cargo por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, que antecede, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo Partida N° 78 del Registro Mercantil y anotada al folio 016 con el número 097 del Repertorio General Tomo 3.-

Jipijapa, Junio 3 del 2015

Abg. Merridy Padilla Hidalgo
Registradora de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Jipijapa

Ab. Merridy Padilla Hidalgo
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON JIPIJAPA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado
en ____ Fojas Util(es)
Quito a, 17 FEB. 2017
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Canton Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

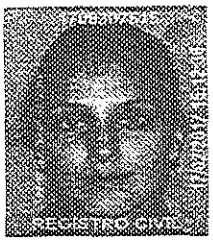

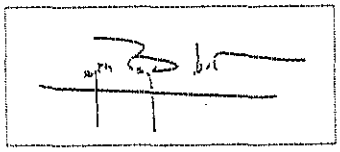

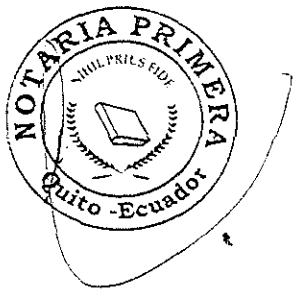

Número único de identificación: 1708307515

Nombres del ciudadano: REYES LEVOYER DAYRA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHECO ERAZO RODRIGO GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: REYES JORGE HUGO

Nombres de la madre: LEVOYER DAIRA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: CONSUELO DEL PILAR CONSTANTE PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 1 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-008-95343

172-008-95343

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.17 15:09:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: ***https://virtual.registrocivil.gob.ec***

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170830751-5

APELLIDOS Y NOMBRES
REYES LEVOYER
DAYRA ISABEL

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1982-01-19

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
RODRIGO GABRIEL
PACHECO ERAZO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

V4314V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES JORGE HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LEVOYER DAIRA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-08-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-12

001242339

REPUBLICA DEL ECUADOR

Elecciones 23 de Febrero del 2014

170830751-2 011 0241

REYES LEVOYER DAYRA ISABEL

PICHINCHA QUITO

JEFATURA LOS LAURELES

SANCION Multa 34 CostRep 8 Tot USD 42

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI 0018170

3721421 30/06/2014 12:45:08

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en ____ Fojas Util(es)
Quito a, 17 FEB. 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notaría Primera del Cantón Quito

Se otorgó ante mí, la escritura de DECLARACION JURAMENTADA, otorgada por SRA. DAYRA ISABEL REYES LEVOYER, en calidad de Gerente General de la Compañía TALIATELI INMOBILIARIA S.A., y en fe de ello, confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** debidamente sellada y firmada en Quito, a diecisiete de febrero del año dos mil diecisiete.

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

RAWLINSON & HUNTER

WOODBOURNE HALL P O BOX 3162 ROAD TOWN TORTOLA BRITISH VIRGIN ISLANDS

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

CERTIFICATE OF INCUMBENCY
BC No. 1761639 .

We, Rawlinson & Hunter Limited, of Woodbourne Hall, P.O. Box 3162, Road Town, Tortola, British Virgin Islands being the Registered Agent of Las Tanusas Holding Ltd. ("the Company") Do Hereby Certify and Attest that the Company was incorporated under the BVI Business Companies Act, 2004 on 21st February 2013, with a maximum number of 50,000 shares of no par value.

We further Certify that according to the Statutory Books of the Company maintained at its registered office in the British Virgin Islands, on the date of this certification:

(a) the Company is in Good Standing in the British Virgin Islands;

(b) the Registered Office of the Company is at Woodbourne Hall, Road Town, Tortola, British Virgin Islands;

(c) that the Registered Agent of the Company is Rawlinson & Hunter Limited;

(d) that no litigation or other proceedings have been brought or are threatened against the Company or its assets;

(e) there is no record of any order or resolution for the winding up of the Company or any notice of appointment of a receiver over its assets;

(f) there are no entries on the register of relevant charges maintained by the Company pursuant to Section 162 of the BVI Business Companies Act, 2004 (the "Act") and to the best of my knowledge, no applications have been submitted to the Registrar of Corporate Affairs to register any relevant charge pursuant to Section 163 of the Act;

(g) the Directors are as follows:

NAME	APPOINTMENT DATE
AME International Management Limited	21st February 2013
Samih O. Sawiris	21st February 2013

(h) the Shareholder is as follows:

NAME	SHARES
Samih Sawiris	50,000

Dated this 27th day of October, 2014.

For and on behalf of
Rawlinson & Hunter Limited

.....
Kenneth Morgan
Director

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en ... hoja(s)

Quito a, 29 ABR. 2015

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

NOTARIAL CERTIFICATE

I, KENDELL W.L. MILLS, Notary Public for the Territory of the British Virgin Islands appointed and practicing in Road Town, Tortola, British Virgin Islands DO HEREBY CERTIFY AND ATTEST that the attached document is in respect of **Las Tanusas Holding Ltd.** (the "Company"), which was incorporated under the BVI Business Companies Act, 2004 on 21st February, 2013.

- Certificate of Incumbency.

Dated this 28th day of October, 2014.

KENDELL W.L. MILLS
NOTARY PUBLIC

NOTARÍA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en .....hoja(s)
29 ABR 2015
Quito a,.....
TAMARA GARCÉS ZAMBRANO
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

Ref: Las Tanusas Holding Ltd.
Certificate of Incumbency

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: British Virgin Islands

This public document

2. has been signed by: **Kendell W. L. Mills**

3. acting in the capacity of: **Notary Public**

4. bears the seal/stamp of: **Kendell W. L. Mills**

Certified

5. at: **The High Court Registry** 6. the: 28th day of October 2014

7. by: Registrar

8. No: H 20099

9. Seal/Stamp: Signature

REGISTRAR HIGH COURT
VIRGIN ISLANDS

Registrar

NOTARÍA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en Uno hoja(s)

Quito a, 28 ABR 2015

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

RAWLINSON & HUNTER
WOODBOURNE HALL P O BOX 3162 ROAD TOWN TORTOLA BRITISH VIRGIN ISLANDS

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA
BC No.1761639

Nosotros, RAWLINSON & HUNTER, WOODBOURNE HALL P O BOX 3162 ROAD TOWN TORTOLA BRITISH VIRGIN ISLANDS como representantes de **Las Tanusas Holding Ltd.** ("La compañía") Certifico y doy fe que la compañía fue constituida bajo la Ley de compañías de Las Islas Vírgenes Británicas de 2004, el 21 de febrero de 2013, con un número máximo de 50,000 acciones sin valor nominal.

Certifico también que de acuerdo con los libros societarios de la compañía, mantiene como su domicilio Las Islas Vírgenes Británicas, en la fecha de esta certificación:

- La compañía se encuentra al día en sus obligaciones en Las Islas Británicas Vírgenes:
- El domicilio de la compañía se encuentra en Woodbourne Hall, Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas:
- Que el representante de la compañía es RAWLIN& HUNTER LIMITED:
- No existe litigio u otros procesos que se han llevado acabo en contra de la compañía o sus activos.
- No hay registro de ningún tipo o resolución para la liquidación de la compañía o ninguna notificación de nombramiento de un receptor sobre sus activos;
- No existen ingresos en el registro de cargos relevantes mantenidos por la sociedad de acuerdo con la sección 162 de la Ley de Compañías de 2004, y según mi mejor conocimiento, ninguna solicitud se ha presentado ante el Registro de Asuntos Corporativos de algún cargo relevante pertinente a la sección 163 de la Ley de Compañías de Las Islas Vírgenes Británicas.
- **Los directores son los siguientes:**

Nombre:	**Fecha del Nombramiento:**
AME International Management Limited	21 de febrero de 2013
Samih O. Sawiris	21 de febrero de 2013

- **Los accionistas son los siguientes:**

Nombre	**Acciones**
Samih Sawiris	50,000.

Fecha 27 de octubre de 2014.

Para y en nombre de
RAWLINSON & HUNTER LIMITED
KENNETH MORGAN
DIRECTOR

Ref: Las Tanusas Holding Ltd.
Certificado de Incumbencia.
Apostilla.
Convención de la Haya 5 de octubre de 1961

1. *País:* Islas Vírgenes Británicas.
   Este Documento.
2. FUE SUSCRITO POR Kendell W.L. Mills
3. ACTUANDO EN SU CALIDAD DE NOTARIO.
4. LLEVA EL SELLO DE Kendell W. L. Mills.
   Certificado.
5. Registro del Tribunal Superior.
6. El 28 de octubre de 2014.
7. Por: REGISTRAR.
8. No.H20099
9. Sello
10. Firma

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

Certificado Notarial
Yo, Kendell W.L. Mills, Notario Público para el territorio de las Islas Vírgenes Británicas nombrado y ejerciendo en Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas certifico y doy fe que el documento adjunto corresponde a **Las Tanusas Holding Ltd.** ("La compañía"), que fue constituida bajo la Ley de compañías de Las Islas Vírgenes Británicas 2004, el 21 de febrero de 2013.

Certificado de Incumbencia

Suscrito y fechado este 28 de octubre de 2014.

FIRMA
Kendell W.L.Mills
Notario Público

TRADUCCIÓN

Yo, María Monserrat Vivero Tobar, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985 y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma español, los documentos adjuntos.

María Monserrat Vivero Tobar
C.C. 1719757898

Factura: 001-002-000004156

20151701006D01689

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS Nº 20151701006D01689

En la ciudad de QUITO el día 29 DE ABRIL DEL 2015, (12:34) ante mí, NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA de la NOTARÍA SEXTA , concurre(n), MARIA MONSERRAT VIVERO TOBAR POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1719757898, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). EN SU CALIDAD DE TRADUCTORA.- Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO